



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA 2026

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) informa que a partir de este 11 de febrero de 2026 deja formalmente abierta la convocatoria del concurso público para optar por el ingreso a la Carrera Diplomática, a los fines de seleccionar un nuevo grupo de funcionarios diplomáticos de República Dominicana y seguir representando al país con los mejores resultados tanto en la sede de la Cancillería como posteriormente en el servicio exterior.

Los interesados tendrán tiempo para recopilar los documentos necesarios y aplicar al concurso desde el 12 de febrero hasta el 5 de marzo de 2026, registrándose como usuario en la plataforma digital CONCURSA del Ministerio de Administración Pública (MAP), en el enlace web <https://map.gob.do/Concursa>.

REQUISITOS:

- Ser dominicano.
- Ser mayor de edad.
- Tener grado académico mínimo de licenciatura o su equivalente.
- Demostrar, mediante la aprobación de un concurso de libre competición, que posee la idoneidad requerida para ingresar a la carrera.
- Tener dominio del idioma inglés o francés, conforme con lo indicado en la presente convocatoria.
- Cumplir con los demás requisitos exigidos en las bases del concurso publicada en la página web institucional del MIREX.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Formulario de solicitud de admisión debidamente completado en la plataforma CONCURSA del Ministerio de Administración Pública.
- Copia de título universitario de licenciatura, legalizado y certificado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). En caso de haber sido emitido en el extranjero, debidamente apostillado y certificado por el MESCyT, y traducido al español en caso de que aplique.
- Copia de récord de calificaciones legalizado y certificado por el MESCyT. En caso de haber sido emitido en el extranjero, debidamente apostillado y certificado por el MESCyT, y traducido al español en caso de que aplique.
- Nota: se aceptará la copia del título académico de grado y su respectivo récord de calificaciones, acompañado con el recibo de la solicitud de la legalización de estos del MESCyT. La entrega de los originales de la legalización deberá hacerse antes de iniciar la etapa de formación en el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).
- Copia a color de la cédula de identidad y electoral de ambos lados.
- Curriculum vitae actualizado.
- Certificación de no antecedentes penales, máximo de dos (2) meses de emitida.

OBSERVACIONES:

- Al término del plazo de la recepción de documentos se cerrará el acceso a carga, cambios o actualizaciones. La documentación deberá presentarse exclusivamente en formato digital PDF, con adecuada legibilidad y sin alteraciones. No se aceptarán fotografías ni capturas de pantalla. La carga incorrecta de documentos será motivo de descalificación.
- Los postulantes tendrán acceso a las Bases del Concurso, al temario y a la bibliografía de la prueba de conocimiento y cultura general en la plataforma CONCURSA.
- Aquellas personas que sean beneficiarias de pensiones o jubilaciones del Estado dominicano, en caso de ser seleccionado, deberá solicitar la licencia que estipula la ley inmediatamente superada la fase formativa y antes de iniciar el período de prueba.
- No podrán participar en el proceso de selección: a) aquellas personas que hayan cometido fraude en el proceso del concurso anterior; b) aquellas que fueron desvinculadas de un cargo público por un proceso disciplinario, si no ha transcurrido el período de inhabilitación de cinco (5) años, conforme a lo establecido en la Ley núm. 41-08.

ETAPAS DEL CONCURSO PÚBLICO LUEGO DE VALIDADOS LOS DOCUMENTOS CARGADOS AL PORTAL CONCURSA:

ETAPA 1- PRUEBAS Y ENTREVISTA ANTE UN PANEL DE PROFESIONALES:

- **Prueba de idiomas (inglés o francés): eliminatoria.**
Nivel mínimo requerido: B2.

Los postulantes admitidos que hayan alcanzado nivel B2 o superior en cualesquiera de los idiomas en el concurso del año 2025 o que posean certificado TOEFL, DELF o DALF, vigente para la escala B2 o superior, para esos idiomas en los últimos tres (3) años, tendrán la opción de cargar el cuadro global de calificaciones publicado en la prueba de idiomas, especificando su código asignado en el concurso anterior o el certificado correspondiente en la plataforma CONCURSA, para ser exonerados de la prueba y pasar a la siguiente evaluación en la fecha establecida. En caso de que el documento presentado no sea válido, se notificará para tomar el examen de idiomas.

Las personas que no cuenten con un certificado previsto en el punto anterior, deberán seleccionar el idioma en el cual serán evaluados por la institución determinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- **Prueba de conocimiento y cultura general: eliminatoria.**
En esta prueba serán seleccionados los setenta (70) candidatos con mejor calificación para pasar a la siguiente fase, siempre y cuando hayan alcanzado la calificación mínima requerida.
- **Prueba de habilidades psicológicas y de personalidad: eliminatoria.**
Los que aprueben esta evaluación pasarán a la siguiente prueba.
- **Entrevista ante un panel de profesionales.**
Como resultado de la sumatoria de las calificaciones obtenidas en la prueba de conocimiento y cultura general y la entrevista de panel, serán seleccionados los cuarenta (40) candidatos con mejores calificaciones.

Todas las pruebas se realizarán de manera presencial, sin excepción.



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

ETAPA 2: FORMACIÓN:

- Una vez completadas las fases de pruebas, los cuarenta (40) candidatos seleccionados pasarán a la etapa de formación al programa académico de especialidad en el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), diseñado para este concurso.
- Superada satisfactoriamente la etapa de formación, los egresados pasarán a ser nombrados en período de prueba de seis (6) meses, de aprobar dicho período, serán incorporados a la Carrera Diplomática con el rango de tercer secretario y un salario base de RD\$85,000.00, para trabajar en áreas sustantivas y operativas del MIREX.

OBSERVACIÓN: La Carrera Diplomática es incompatible con la Carrera Administrativa General y el resto de las carreras especiales, así como también la militar, policial y judicial, por lo que, en caso de ser seleccionado, con posterioridad a la fase formativa y antes de la emisión del nombramiento definitivo de Carrera Diplomática, el candidato deberá renunciar a las mismas.

CALENDARIO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y PROCESO

Proceso	Fechas	Descripción	Observaciones	Modalidad
Documentación	11 de febrero de 2026	Publicación de la Convocatoria al concurso público	Publicación en los medios de comunicación	Impreso y digital
	Del 12 de febrero al 5 de marzo de 2026	Cargar documentos en el portal CONCURSA del MAP	Apertura. Ingresar al portal https://map.gob.do/Concursa	Virtual
	Del 6 al 16 de marzo de 2026	Validación de documentos recibidos	Un equipo técnico revisará que los documentos estén debidamente cargados	Virtual
	20 de marzo de 2026	Habilitación y lista de postulantes	Remisión de resultados a los seleccionados para la siguiente etapa	Virtual
Primera Etapa Pruebas y entrevista de panel	Del 6 al 16 de abril de 2026	Prueba del dominio de idioma extranjero escogido	Prueba eliminatoria. Define quiénes pasan a la siguiente fase	Presencial
	8 de mayo de 2026	Calificaciones de la prueba de idiomas	Remisión de calificaciones a los candidatos	Virtual
	16 o 17 de mayo de 2026	Prueba de conocimiento y cultura general. Equivalente al 70 % de la calificación final	Prueba eliminatoria. Define quiénes pasan a la siguiente fase	Presencial
	3 de junio de 2026	Calificaciones de la prueba de conocimiento y cultura general	Remisión de calificaciones a los postulantes	Virtual
	16 y 17 de junio de 2026	Prueba de habilidades psicológicas y de personalidad	Prueba eliminatoria. Define quiénes pasan a la siguiente etapa	Presencial
	15 de julio de 2026	Calificaciones de la prueba de habilidades psicológicas y de personalidad	Remisión de calificaciones a los candidatos	Virtual
	28 y 29 de julio de 2026	Entrevistas ante un panel de profesionales. Equivalente al 30 % de la calificación final	La sumatoria de las calificaciones de esta entrevista y la prueba de conocimiento y cultura general define quiénes pasan a la siguiente etapa	Presencial
Segunda Etapa Formación	31 de julio de 2026	Publicación de resultados del concurso	Remisión de calificaciones a los candidatos. Cierre del concurso	Virtual
	Septiembre de 2026	Inicio del programa académico de Especialidad en Diplomacia y Relaciones Internacionales para la Carrera Diplomática en el INESDYC	La matriculación se coordinará con cada candidato seleccionado	Híbrida (presencial y virtual)

*Estas fechas pueden estar sujetas a cambios.

CARGA DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

Plataforma CONCURSA del Ministerio de Administración Pública (MAP)

www.map.gob.do/Concursa

Información general del Ministerio de Relaciones Exteriores

mirex.gob.do

Teléfonos: 809-987-7001 ext. 7017 / 7715 / 7354

Correo electrónico: concurso Carrera Diplomatica@mirex.gob.do

NOTA: Según lo establecido en la legislación vigente de República Dominicana, la falsificación de documentos públicos o privados, incluyendo la imitación o alteración de firmas, la modificación de cláusulas, disposiciones u obligaciones después de firmados, o la alteración de datos que constan en el documento, constituye un delito penal sancionado conforme al Código Penal. Cualquier intento de falsificación u omisiones dolosas serán motivo de descalificación y denunciado ante las autoridades competentes para la debida investigación.